

3 de abril de 1992

Don Guillermo A. Ford B.
Ministro de Planificación y
Política Económica
E. S. D.

Señor Ministro:

En atención a lo preceptuado en el artículo 151 de la Ley Nº.32 del 31 de diciembre de 1991, con todo respeto le solicito presentar al Organó Ejecutivo, la solicitud de la Procuraduría de la Administración relacionada con el Crédito Adicional, cuyo monto es de B/.250.280.00 (Doscientos cincuenta mil doscientos ochenta balboas con 00/100).

Fundamentamos esta petición en las necesidades que con carácter de urgencia requieren de ese crédito para un mejor funcionamiento de esta Procuraduría. Estas exigencias son las siguientes:

Es de apremiante necesidad equipar sueldos del personal de la Procuraduría con el personal de la Corte Suprema de Justicia, en vista de que se está violando el artículo 399, del Código Judicial, el cual expresa que en relación a categorías, emolumentos, licencias, vacaciones, etc., regirán las mismas disposiciones aplicables a los miembros del Organó Judicial.

En cuanto al personal, debo advertir que es insuficiente debido al gran volumen de trabajo que se incrementan días tras días. Razón por la cual necesitamos más personal.

Es necesaria la adquisición de mobiliario de oficina y equipo de cómputo para un mejor desenvolvimiento de nuestras funciones.

El automóvil oficial asignado a la Procuraduría de la Administración está en condiciones mecánicas que hacen costosa su reparación y frecuentemente presente daños que lo hacen inservible.

Otros de los problemas existentes es el mantenimiento y reparación de diez (10) procesadoras de palabras donadas a esta Procuraduría en el año 1991.

Todas estas necesidades requieren una rápida solución; por ello, le agradezco la atención que se le brinde a esta solicitud.

Le remito la documentación que debe ser anexada a la solicitud de Crédito Adicional, a la vez que aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración y respeto.

LIC. DONATILO BALLESTEROS
PROCURADOR DE LA ADMINISTRACION

DBS/cch.

Adj: Lo indicado